

Nº 3.5

RESOLUCIÓN Nº\_\_\_\_\_

/2014

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

12 ENE. 2015

- 1. Presentación del interesado № 19365 de fecha 26 de diciembre de 2014,
- 2. Informe Inspectivo de fecha 29 de diciembre de 2014,
- 3. Informe de Deuda de fecha 23 de diciembre de 2014, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
- **4.** Decreto Exento № 4612 de 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
- 5. Decreto Exento № 4707 de 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Y
- **6.** En uso de las atribuciones que me confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2014:

PATENTE

: 1-733456

DIRECCIÓN

: CALICHE 964

NOMBRE

: SANTORINI CONFECCIONES LTDA. -

RUT.

: 79730810-2

**GIRO** 

: FBCA CONFECCIÓN P VESTIR Y S. DE VTAS.

MOTIVO

: CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/JRR/KNIM/dgl 06.01.2015 DIRECCIORGE REYES REBOLLEDO

DIR E C T O R (S)

CONTRIBUYENTE

DIRECTOR